



# Va reforma al sistema anti corrupción

• Redacción

**LA CÁMARA** de Diputados inició formalmente las consultas, debates y discusiones para la construcción de un Plan Nacional Anticorrupción, el cual deberá traducirse en una reforma constitucional y legal que permita reconstruir y fortalecer el Sistema Nacional Anticorrupción (SNA).

En el marco del Foro: Sistema Nacional Anticorrupción. Presentación de propuesta de reforma a la ley general, el vicecoordinador de la bancada de Morena, Alfonso Ramírez Cuéllar, explicó que el objetivo es generar un plan integral que fortalezca el plan sectorial emitido por la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno.

Informó que presentó una iniciativa de reforma constitucional y legal para una transformación radical de la Auditoría Superior de la Federación (ASF), con el propósito de reconstruir el sistema de auditorías y fiscalización en el país. Indicó que en marzo se realizará el relevo del titular de dicho órgano.

Detalló que su propuesta busca impedir la reelección en la ASF, a fin de garantizar auditorías oportunas que permitan corregir y sancionar irregularidades, así como castigar desvíos, ineficiencias y actos de corrupción en la aplicación del presupuesto público federal y de las entidades federativas.

Explicó que la discusión incluye la construcción de un nuevo SNA, del cual ya se han registrado avances, como la creación de una nueva secretaría orientada al fortalecimiento de los órganos internos de control, la promoción de la denuncia ciudadana y la implementación de acciones preventivas, en coordinación con la Agencia de Transformación Digital.

Cuestionado sobre la designación de funcionarios afines en los órganos de fiscalización, subrayó la necesidad de un amplio debate legislativo sobre la reforma constitucional y la nueva ley de auditoría que se analizan en comisiones.



FORO DEL Sistema Nacional Anticorrupción, ayer, en San Lázaro.